



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL BÁSICA EN
ALOJAMIENTO Y LAVANDERÍA**

MÓDULO PROFESIONAL CÓDIGO 3094:

**“PLANCHADO Y
EMBOLSADO DE ROPA”**

1.- ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN

1.- ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN	2
2.- CONSIDERACIONES GENERALES	3
2.1. <i>Introducción</i>	3
2.2. <i>Normativa de referencia</i>	3
2.3. <i>Datos de identificación y organización del Programa de Formación Profesional Básica de Alojamiento y Lavandería</i>	4
3.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	4
3.1. <i>Contextualización</i>	4
3.2. <i>Alumnado</i>	4
4.- ANCLAJE CURRICULAR DE LA PROGRAMACIÓN .	5
4.1. <i>Identificación del Título.</i>	5
4.2. <i>Organización de las enseñanzas.</i>	5
4.3.- <i>Entorno profesional.</i>	6
4.4.- <i>Competencia General Del Título y Eje Organizador</i>	6
4.5.- <i>Competencias Profesionales, Personales y Sociales Del Título.</i>	7
4.6.- <i>Competencias Profesionales, Personales y Sociales Del Módulo.</i>	8
4.7.- <i>Asociado a las siguientes Unidades de Competencias</i>	9
4.8.- <i>Objetivos generales del Ciclo de Formación Profesional Básica en Alojamiento y Lavandería</i>	10
4.9.- <i>Contribución del Módulo “Planchado y embolsado de ropa” para alcanzar los Objetivos</i>	12
4.10.- <i>Resultados de Aprendizaje del Módulo “Planchado y embolsado de ropa”</i>	13
5. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS METODOLÓGICOS	13
5.1. <i>Los principios didácticos y la metodología.</i>	13
5.2. <i>Contenidos transversales y educación en valores</i>	14
5.3. <i>Medidas de atención a la diversidad</i>	15
5.3. <i>Actividades extraescolares y complementarias.</i>	16
6.- LA EVALUACIÓN	22
6.1. <i>Líneas generales de la evaluación</i>	22
6.2. <i>Lo que voy a evaluar</i>	22
6.3 <i>Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación</i>	22
6.3. <i>Técnicas utilizadas para evaluar</i>	24
6.4. <i>Criterios de calificación</i>	25
7.- UNIDADES DE TRABAJO y HORAS	25
7.1. <i>Índice de Unidades de Trabajo</i>	26
7.2. <i>Relación de UT con RA</i>	26
7.3. <i>Temporalización</i>	26
7.4. <i>Desarrollo Unidades de Trabajo</i>	26

2.- CONSIDERACIONES GENERALES

“Una persona feliz no tiene un determinado conjunto de circunstancias, sino un conjunto de actitudes” Hugh Downs

2.1. Introducción

“Una programación didáctica es un documento que nace contextualizado en el centro educativo, consensado y con voluntad de revisión continua. En él se establecen aquellos aspectos fundamentales para optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje, a saber: los objetivos programados, el tratamiento de las competencias básicas, la secuenciación de los contenidos, el enfoque metodológico más apropiado para el curso y materia, los criterios de evaluación y calificación, la integración de recursos y materiales, la actuación para la atención a la diversidad, la selección de materiales y recursos y los criterios para el desarrollo de las actividades extraescolares además de todas aquellas iniciativas pedagógicas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (proyectos, jornadas ..)”.
Vázquez Cano, 2006.

2.2. Normativa de referencia

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LOE)
- Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establece el currículo básico del título.
- Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, estableciendo sus características y el marco que permitirá su regulación específica.
- Orden ECD/1633/2014, de 11 de septiembre, por la que se establece los contenidos del currículo del ciclo formativo.
- Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.

2.3. Datos de identificación y organización del Programa de Formación Profesional Básica de Alojamiento y Lavandería

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), en apartado tres del artículo único, modifica artículo 3.10 de dicha Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y crea los ciclos de formación profesional básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, en sustitución a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

La Orden de 8 de noviembre de 2016, regula las enseñanzas de Formación Profesional Básica Andalucía, desarrolla y establece el currículo de la Formación Básica en Alojamiento y Lavandería y en su artículo 2 dictamina como su finalidad y objetivo:

1. Las enseñanzas de Formación Profesional Básica tienen como finalidad reducir el abandono escolar temprano, facilitar la permanencia en el sistema educativo, fomentar la formación a lo largo de la vida y contribuir a elevar el nivel de cualificación permitiendo al alumnado obtener un título Profesional Básico y completar las competencias del aprendizaje permanente.
2. Los Programas formativos de Formación Profesional Básica tienen como finalidad dar una respuesta formativa razonable a colectivos con necesidades específicas por circunstancias personales de edad o de historial académico, favoreciendo su empleabilidad, y a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales darles continuidad en el sistema educativo.
3. Asimismo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las enseñanzas de Formación Profesional Básica tienen además el objetivo de que el alumnado adquiera la preparación necesaria para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

3.1. Contextualización

El I.E.S. Blas Infante es un Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de titularidad pública, ubicado en el Barrio de la Ardila de la localidad de San Fernando, de 96.000 habitantes aproximadamente. El nivel educativo, cultural y socioeconómico es bajo, dándose un alto índice de paro y un nivel de renta y poder adquisitivo bajo, dando lugar a situaciones de pobreza y marginalidad. La única zona cercana al Centro para actividades culturales es la sede de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Fernando; no hay zonas de esparcimiento para los jóvenes y los niños, zonas verdes, instalaciones deportivas ni bibliotecas. Por esta razón siempre ha colaborado con todas la entidades que solicitan nuestras instalaciones. Ya que pensamos que el Centro debe ser un referente cultural del Barrio.

3.2. Alumnado

El Centro escolariza a alumnado de Secundaria Obligatoria de varias nacionalidades distribuidos en dos primeros, dos segundo, Un tercero y dos cuartos de ESO, un Programa de

Formación Profesional Básica Específica en Alojamiento y Lavandería (1º y 2º) y un Aula Específica de alumnado con Trastornos del Espectro Autista.

La mayoría de nuestro alumnado nos llega de los centros adscritos al IES., CEIP Casal Carrillo, CEIP Manuel de Falla y CEIP Las Cortes etc. Las características de las zonas donde se ubican estos centros, en especial de los dos últimos, son muy similares a lo expuesto sobre la zona donde se haya nuestro Centro. Es por ello por lo que gran parte del alumnado que se ha incorporado, es, en general, desfavorecido social, cultural y económicamente, perteneciente a familias desestructuradas, según informes obtenidos de los centros de procedencia.

El alumnado del primer curso está formada por 2 alumnos y 3 alumnas, de edades comprendidas entre los 16 y los 19 años. Los niveles de competencia curricular (NCC) y las necesidades educativas especiales del alumnado son muy diferentes y se han determinado por los resultados de la evaluación inicial realizada mediante registros de observación, producciones del alumnado, informes psicopedagógicos del alumnado, reuniones con el Equipo Docente del grupo y sus padres, madres o tutores legales, así como los informes existentes de cursos anteriores. En general, el grupo presenta un NCC de cuarto-quinto ciclo de Educación Primaria, y una de las alumnas NCC de infantil.

Al objeto de obtener una información más detallada de las características familiares del alumnado que actualmente está matriculado, se ha llevado a cabo un estudio a principios de curso para sondear el nivel sociocultural y económico, por medio de encuestas a las familias. Los resultados obtenidos muestran un alto grado de implicación de las familias.

4.- ANCLAJE CURRICULAR DE LA PROGRAMACIÓN.

4.1. Identificación del Título.

El Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería
- Nivel: Formación Profesional Básica
- Duración: 2000 h.
- Familia Profesional: Hostelería y turismo
- Referente europeo: CINE- 3.5.3.

4.2. Organización de las enseñanzas.

Las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería conforman un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica y están constituidas por los objetivos generales y los módulos profesionales que se detallan a continuación:

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia:

3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento. 3077. Materiales y productos textiles.

3093. Lavado y secado de ropa.

3094. Planchado y embolsado de ropa.

3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento.

3039. Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering. 3005. Atención al cliente.

b) Otros módulos profesionales:

3009. Ciencias aplicadas I.

3042. Ciencias aplicadas II.

3011. Comunicación y sociedad I.

3012. Comunicación y sociedad II.

3132. Formación en centros de trabajo.

4.3.- Entorno profesional.

Este módulo profesional contiene la formación asociadas a la función de lavado, acuoso, en seco y de secado de productos textiles.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- El manejo de producto químicos de limpieza y desmanchado. Las tareas y procesos básicos de lavandería.
- Las tareas y procesos básicos de lavandería.

Este profesional suele ejercer su actividad habitualmente por cuenta ajena en hoteles u otro tipo de alojamientos turísticos y residencias escolares, de mayores y sanitarias entre otras, así como en empresas de servicios de atención a colectividades, en lavanderías industriales y de proximidad.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Camarera/o de pisos, en establecimientos de alojamiento turístico sea cual sea su tipología, modalidad o categoría.
- Valets o mozos/as de habitaciones.
- Auxiliar de pisos y limpieza.
- Auxiliar de lavandería y lencería en establecimientos de alojamiento.
- Operador de máquinas lavadoras y secadoras de prendas.
- Operador de máquinas y equipos de planchado de prendas.

4.4.- Competencia General Del Título y Eje Organizador

La competencia general del título consiste en realizar con autonomía la limpieza y puesta a punto de las habitaciones en alojamientos turísticos o de otra índole y de las áreas comunes de éstos, cuidando el buen estado de instalaciones y mobiliario, así como realizar las operaciones de clasificación, lavado y limpieza de artículos textiles en instalaciones industriales, asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

4.5.- Competencias Profesionales, Personales y Sociales Del Título.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- b) Colaborar los servicios de montaje de catering y distribución de materias primas y equipos para su uso o conservación.
- c) Seleccionar y acopiar materiales y productos textiles para la limpieza y arreglos de prendas de vestir y ropa de hogar, de acuerdo con las etiquetas de composición y conservación.
- d) Realizar los procesos de lavado acuoso y/o de limpieza en seco de artículos textiles, así como el secado, planchado, embolsado y almacenado de los artículos tratados en instalaciones industriales, aplicando el proceso, los métodos y los productos establecidos.
- e) Realizar las actividades de lavado, planchado y acabado de ropa propia de los establecimientos de alojamiento, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- f) Arreglar prendas de vestir o artículos de hogar, aplicando las técnicas específicas básicas de confección textil, asegurando el acabado requerido.
- g) Recoger de forma selectiva los materiales de desecho o residuos en condiciones de higiene y seguridad, preservando y protegiendo el medio ambiente.
- h) Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
- i) Utilizar las normas de cortesía en su relación con los clientes, teniendo en cuenta la imagen corporativa de la empresa o centro de trabajo
- j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

- ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4.6.- Competencias Profesionales, Personales y Sociales Del Módulo.

De las competencias Profesionales, Personales y Sociales del Título, el Módulo tiene asociadas las siguientes competencias:

c) y e)

- c) Seleccionar y acopiar materiales y productos textiles para la limpieza y arreglos de prendas de vestir y ropa de hogar, de acuerdo con las etiquetas de composición y conservación.
- e) Realizar las actividades de lavado, planchado y acabado de ropa propia de los establecimientos de alojamiento, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.

Además, se relaciona con las competencias que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales:

q), r), s), t), u), v) y w)

- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4.7.- Asociado a las siguientes Unidades de Competencias

Cualificaciones profesionales completas:

- a) HOT222_1: Operaciones básicas de pisos en alojamiento (Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0706_1 Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.

UC0707_1 Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimientos de alojamiento

UC0708_1 Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa propias de establecimiento de alojamiento

- b) TCP138_1: Operaciones auxiliares de lavandería industrial y de proximidad (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia, (en negrita y cursiva aquellas UC que una vez superado el Módulo son acreditables):

UC0434_1: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.

UC0435_1: Realizar el lavado acuoso de ropa.

UC0436_1: Realizar el lavado en seco de ropa.

UC0437_1: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.

Cualificaciones profesionales incompletas:

- a) Operaciones básicas de catering HOT325_1 (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre):

UC1090_1 : Realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.

b) Actividades auxiliares de comercio COM412_1 (Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio):

UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.

4.8.- Objetivos generales del Ciclo de Formación Profesional Básica en Alojamiento y Lavandería

Los objetivos generales de este Ciclo Formativo son:

- a) Caracterizar técnicas de limpieza, mantenimiento y decoración básica en relación con espacios y materiales aplicando de los procesos internos y de calidad para preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.
- b) Reconocer los equipos y técnicas de montaje y de conservación y distribución de materias primas en servicio de catering aplicando la secuencia de instrucciones apropiada para preparar el montaje de catering
- c) Determinar las necesidades recursos de las áreas de lavandería aplicando los procedimientos de inventario y ubicación establecidos para seleccionar y acopiar materiales y productos textiles para la limpieza y arreglos
- d) Seleccionar los equipos y accesorios necesarios, describiendo los procesos relacionados e identificando los criterios que hay que aplicar para realizar la limpieza y el planchado de artículos textiles.
- e) Distinguir las características, espacios y tareas y propias de los departamento de lavandería aplicando los circuitos de información y control para realizar las actividades de lavado, planchado y acabado de ropa propias de establecimientos de alojamiento.
- f) Aplicar técnicas básicas de cosido a mano y a máquina de piezas textiles, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones de arreglo y adaptación de prendas de vestir y artículos de hogar.
- g) Identificar los útiles y las prácticas de recogida de desechos valorando los condicionantes medioambientales y de seguridad para recoger selectivamente los residuos.
- h) Seleccionar técnicas de comunicación según situación y tipo de cliente relacionándolas con los protocolos preestablecidos y valorando la actitud personal ante las necesidades del cliente para prestarle atención satisfactoriamente.
- i) Reconocer diferentes fórmulas y protocolos de atención vinculándolas a la coherencia con la imagen corporativa del centro de trabajo para aplicar normas de cortesía en la relación con clientes.
- j) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- k) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

- l) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- m) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- r) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- s) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- w) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

- x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4.9.- Contribución del Módulo “Planchado y embolsado de ropa” para alcanzar los Objetivos

El Módulo “Planchado y embolsado de ropa” contribuye a alcanzar los siguientes objetivos del Ciclo Formativo:

c), d), e) y g)

- c) Determinar las necesidades recursos de las áreas de lavandería aplicando los procedimientos de inventario y ubicación establecidos para seleccionar y acopiar materiales y productos textiles para la limpieza y arreglos.
- d) Seleccionar los equipos y accesorios necesarios, describiendo los procesos relacionados e identificando los criterios que hay que aplicar para realizar la limpieza y el planchado de artículos textiles.
- e) Distinguir las características, espacios y tareas y propias de los departamento de lavandería aplicando los circuitos de información y control para realizar las actividades de lavado, planchado y acabado de ropa propias de establecimientos de alojamiento.
- g) Identificar los útiles y las prácticas de recogida de desechos valorando los condicionantes medioambientales y de seguridad para recoger selectivamente los residuos.

Además, se relaciona con los objetivos:

s), t), u), v), w), x) e y)

- s) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- w) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

- x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4.10.- Resultados de Aprendizaje del Módulo “Planchado y embolsado de ropa”

Resultados de Aprendizaje DEL MÓDULO: Según Orden de 8 de noviembre de 2016
RA1. Prepara las máquinas y equipos para el planchado y acabado de artículos textiles, relacionando las variables seleccionadas con las características de los artículos textiles. RA2. Plancha artículos textiles, justificando los procedimientos seleccionados. RA3. Acondiciona los artículos textiles, analizando los parámetros de calidad requeridos. RA4. Prepara para su entrega los artículos tratados, reconociendo los parámetros de identificación y de aseguramiento de la trazabilidad.

5. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

5.1. Los principios didácticos y la metodología.

Las alumnas y alumnos que cursan el Ciclo Formativo conforman un grupo con diferentes características personales y niveles curriculares, por lo que la base didáctica de la metodología de trabajo se basa, entre otros, en el principio de individualización y dominio de habilidades.

Además, el “aprendizaje significativo” es otro de los principios que enmarcan el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de conectar los conocimientos previos del alumnado y del grupo con los nuevos aprendizajes, para que mediante un proceso de asimilación queden ambos integrados.

En este proceso, los alumnos y alumnas adquieren un *papel activo* participando en su propio proceso de aprendizaje, expresando sus intereses e inquietudes y, en definitiva creándose un clima en el que cada uno puede aportar ideas y participar en el proceso.

Se trata de crear un espacio en el que tanto profesor como estudiantes, podamos experimentar, investigar, compartir experiencias...

Esta interacción ayuda a la creación de un clima de trabajo adecuado y motivador que refuerza la autoestima del estudiante y el trabajo autónomo.

En definitiva, se trata de proporcionar una educación integrada que favorezca la adaptación de los estudiantes a los nuevos retos sociales y tecnológicos y que les enseñe a aprender a aprender.

Para elegir la metodología didáctica más apropiada, he tenido en cuenta diversos factores como son:

- El proyecto curricular del centro.

- La propuesta curricular (contenidos del currículo).
- Las características del alumnado.
- La naturaleza procedimental de las enseñanzas.
- La secuenciación y fases de trabajo de la propia actividad.
- El entorno sociocultural y productivo del contexto.
- Los proyectos de colaboración educativos con diferentes instituciones.
- Los recursos didácticos disponibles.
- Los protocolos de actuación para prevención de la Covid 19

Las actividades que se desarrollarán en las Unidades de Trabajo (UT.). del módulo, están basadas en casos prácticos del estudio completo de un producto o artículo en textil y su tratamiento y cuidado, dentro del ámbito del Lavado y secado de ropa, y éstas, serán de diferente tipología según el momento de aprendizaje en que se plantean.

Comenzamos con actividades de inicio trabajando los contenidos conceptuales en cada una de las UT, que serán introductivos y activadores del conocimiento, y nos ayudarán a detectar los conocimientos previos. Posteriormente, trabajamos con diferentes fichas didácticas en papel o informatizadas para afianzar dichos contenidos. Continuamos realizando diversas actividades de carácter procedimental, estudiando los diferentes artículos textiles y complementos para posteriormente proceder a su lavado y secado. Con estas actividades pretendemos que el alumnado adquiera las destrezas propias de la actividad en las lavanderías industriales y de proximidad.

Se le facilitará al alumnado material impreso y analógico (revistas y libros de moda, enlaces de interés, vídeos, etc.) y se fomentará el uso de las TIC en el aula, proporcionando al alumnado un ordenador y periféricos adaptados para la búsqueda de información y realización de trabajos. Así mismo se fomentará la plataforma Moodle Centros como cauce de información y aprendizaje.

Trabajaremos con una metodología flexible y abierta, basada en el aprendizaje demostrativo, el autoaprendizaje y la cooperación a través de proyectos, favoreciendo la formación integral del alumnado que le permita su adaptación al medio social y laboral.

5.2. Contenidos transversales y educación en valores

Con el fin de propiciar la consecución de un “aprendizaje integral”, los contenidos transversales constituyen un pilar básico para la adquisición de valores por parte del alumnado. En la enseñanza de este tipo de contenidos es fundamental procurar que sean los alumnos y alumnas quienes asuman libremente los valores que se presentan y siempre dentro de los valores democráticos recogidos en nuestra Constitución.

La adquisición de estos valores ha de ser progresiva y viene marcada por los siguientes pasos: En primer lugar, que el alumnado conozca los temas transversales y así lleguen a asumirlos. En segundo lugar, que diferencie, en situaciones reales, las conductas más adecuadas. Finalmente, que incorpore el contenido a su conducta hasta actuar habitualmente de acuerdo con él.

Los temas transversales que de modo especial voy a trabajar son:

- **Educación del consumidor:** dándoles a los alumnos y alumnas instrumentos de análisis y crítica que les permitan una actitud personal y reflexiva. Generar un consumo responsable, sin olvidar los derechos y deberes de los consumidores. En este sentido, permite plantear un análisis crítico de la influencia de la publicidad en los hábitos de consumo. Tratar de evitar la influencia de las campañas publicitarias en el sentido del consumismo y materialismo actuales.
- **Salud laboral:** haciendo hincapié, a lo largo de las unidades de trabajo, de la importancia de respetar las normas de seguridad en el aula taller. Se trabajarán las normas que deben seguirse en una situación de emergencia y la ergonomía en el puesto de trabajo.
- **Igualdad de género:** sensibilizando a las alumnas y a los alumnos en la práctica del trabajo compartido independientemente del sexo y de la actividad, aunque tradicionalmente la actividad ha sido relacionada con el sexo femenino.
- **Sensibilización medioambiental:** mostrando al alumnado una buena práctica en el manejo de residuos y materiales de desecho producidos en los procesos de las lavanderías.
- **Economía circular:** Mostrándole al alumno los beneficios de esta nueva forma de pensar y las diferencias con la economía lineal. Este nuevo concepto puede perfilar nuevos modelos de negocio y puestos de trabajo en el mundo textil.
- **Uso de las TIC:** (tecnología de la información y la comunicación), implicando al alumnado en búsqueda de información y en el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo. Para lograr dicho objetivo, durante el curso escolar, se implicará al alumnado en la búsqueda de diferentes enlaces de interés, webs de empresas de lavado de ropa y vídeos técnicos de fibras textiles.

Además, se implicará al alumnado en el uso de la plataforma Moodle como medio de información y aprendizaje.

5.3. Medidas de atención a la diversidad

El alumnado del Ciclo Formativo cuenta con necesidades educativas y determinados apoyos y atenciones educativas específicas asociadas a sus discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. Por tanto cada alumna y alumno contarán con una atención personalizada, con arreglo al principio de normalización educativa y con la finalidad de conseguir su integración.

Así mismo, se tendrá en cuenta:

- **La adaptación de los materiales, herramientas y máquinas** para aquellos alumnos que debido a sus características lo precisen, por ejemplo, adaptando el y el ratón del ordenador. Durante este curso escolar tenemos escolarizada una alumna con problemas de visión que usará, además de lupas convencionales, una lupa electrónica proporcionada por la asociación ONCE.
- **La adaptación de los contenidos:** para los alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje, centrándonos en los mínimos exigibles para la consecución de los objetivos didácticos de las diferentes UT.

- **La adaptación de las actividades:** en algunos casos supondrá la simplificación de los procesos a realizar para alcanzar un trabajo final, en otros, proponer la repetición de algunas tareas básicas del proceso hasta conseguir su adquisición, o eliminar alguna tarea prescindible...
- **La adaptación de la metodología:** presentación de las tareas de forma variada, con apoyo de diferentes soportes gráficos (si fuese necesario).
- **La adaptación de la evaluación:** Ofreciendo al alumnado que lo requiera instrumentos y estrategias de evaluación diferentes y adaptadas a sus necesidades. Ej: proporcionar un tiempo extra en la entrega de los trabajos, secuenciar las actividades en pequeñas tareas...

5.3. Actividades extraescolares y complementarias.

Las actividades extraescolares y complementarias tienen como finalidad completar la educación académica y contribuir a la formación integral de las alumnas/os. Serán, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia: Tolerancia, Solidaridad, Responsabilidad,...

Los ejes sobre los que girarán las actividades programadas serán:

- Comunicación y convivencia.
- Participación activa y convivencia en el centro (desayuno andaluz, actividades con la familia, fiesta otoñal..)
- Conocimiento del entorno sociocultural (visita a museos, salidas por la localidad a diferentes empresas de alojamiento y lavandería y otras entidades de la localidad y la provincia)
- Respeto por el medio ambiente (día del medio ambiente, del árbol, visitas empresas de lavandería)
- Solidaridad (día de la paz, día de la mujer).

En concreto realizaremos las siguientes:

Fecha	Persona o departamento organizador	Actividad	Grupo al que va dirigida	Lugar en el que se llevará a cabo	Horario	Coste y financiación	Complementaria/ Extraescolar
20 y 27/10/22	Coordinadora Plan de Igualdad, EEPAZ y Convivencia Dpto. Orientación	Talleres Proyecto Hombre	3ª y 4º ESO	ÁULA	Jornada escolar Según Cuadrante organizado	Gratuita	Complementaria
15 y 17/11/22			1ª y 2º PEAL				

Fecha	Persona o departamento organizador	Actividad	Grupo al que va dirigida	Lugar en el que se llevará a cabo	Horario	Coste y financiación	Complementaria/ Extraescolar
24 a 27/10/22	E.P.V.A.	CONCURSO DE DECORACIÓN PUERTAS	Todas las Aulas	Puertas de las Aulas	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
24/10/2022	Biblioteca	Exposición de Cómic	Todo el Centro	Biblioteca	Durante los recreos	Gratuita	Complementaria
25-28/10/22					Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
25 y 28/10/22	Dto. Lenguas y Biblioteca	Formación de usuarios. Historias de miedo en la Biblioteca	1º ESO, A.E. 1º y 2º PEAL	Biblioteca	Horario de lengua	Gratuita	Complementaria
28/11/22	Dto. Tecnología	Taller de plastificas y decoración de aulas	2º PEMAR 1º y 2º PEAL	Taller de Tecnología Clase	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
02/11/2022	DACE	Salida / Convivencia	Todo el Centro	Estadio Mirandilla, Cadiz	Jornada escolar	5 €	Complementaria
04/11/2022	Dto. Tecnología	Visita Residencia Escolar Las Canteras	1º y 2º PEAL	Puerto Real	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
08 y 09/11/22	Dto. de Orientación	Taller de hábitos de vida Saludable	1º y 2º PEAL 1º ESO	Aula	En sus horarios de tutoría 10,35 y 11,35	Gratuita	Complementaria

Fecha	Persona o departamento organizador	Actividad	Grupo al que va dirigida	Lugar en el que se llevará a cabo	Horario	Coste y financiación	Complementaria/ Extraescolar
22/11/22 Día del flamenco	Dep. Lengua y G.H.	Visitas al CL Camarón y Monumentos históricos de San Fernando	Todo el Centro	CL Camarón de la Isla	Pases 11,00 12,00 13,00	Gratuita	Complementaria
25/11/22 Día contra la Violencia de Género	Coordinadora Plan de Igualdad, EEPAZ y Convivencia Dpto. Orientación	Un banco violeta donde reflexionar, un árbol violeta que crezca en igualdad Visualización de vídeos, elaboración de manifiestos, carteles, mariposas	Todo el Centro	Pasillos y aulas del Centro	Tutorías semana del 21 al 25 Patio 5ª y 6ª hora (por determinar)	Gratuita	Complementaria
Noviembre sin determinar	Dpto. Tecnología	Visita Torre Tavira	1º y 2º PEAL	Cádiz	Horario Lectivo	5 €	Complementaria
Finales de Noviembre /22 Día de la Constitución	Dep. G.H.	Análisis de algunos artículos de la Constitución	Todo el Centro	ÁULA	Horario de GH	Gratuita	Complementaria
01/12 al 7/12/22	E.P.V.A.	Concurso	Todas las clases	Puertas de las Aulas	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria

Fecha	Persona o departamento organizador	Actividad	Grupo al que va dirigida	Lugar en el que se llevará a cabo	Horario	Coste y financiación	Complementaria/Extraescolar
03/12/22 Día de la Diversidad Funcional	Dep. Lengua y Biblioteca	Recital de Poemas	Todo el Centro	Salón de Actos		Gratuita	Complementaria
12 a 16/12/22 Día de la lectura en Andalucía	Dep. Lengua y Biblioteca	Homenaje a los poetas andaluces , Exposición de poemas	Todo el Centro	Biblioteca	Durante los recreos	Gratuita	Complementaria
19-22/12/22 Solsticio de invierno	Dep G.H.	Visión histórica de la celebración del solsticio de invierno	Todo el Centro	Aula	En su hora de G.H.	Gratuita	Complementaria
Diciembre sin determinar	Dep. Tecnología y Orientación	Visita al Corte Inglés	1ºy2º PEAL	Cádiz	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria
Diciembre sin determinar	Dep. Tecnología y Orientación	Visita Bahía Sur	1ºy2º PEAL	San Fernando	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria
Diciembre sin determinar	Dep. Tecnología y Orientación	Desayuno de Navidad	1ºy2º PEAL	San Fernando	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria
Diciembre sin determinar	Dep. Orientación	Uso de redes sociales	1º y 2º ESO 1ºy2º PEAL	Aula	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria
Últimos días de clase y evaluación	DACE	Actividad final de trimestre	Todo el Centro	En el Centro	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria

Fecha	Persona o departamento organizador	Actividad	Grupo al que va dirigida	Lugar en el que se llevará a cabo	Horario	Coste y financiación	Complementaria/ Extraescolar
Semana 30/1 3/2 Día de la Paz	Coordinadora Plan de igualdad EEPaZ y convivencia Del. Orientación	Semana de la Paz Carrera solidaria Exposiciones	Todo el Centro (por determinar)	Pasillos del les (Por determinar) Patio del les y Parque Oeste (Intercentros)	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
Enero (por determinar)	Dep. Tecnología	Visita Afanas	1º y 2º PEAL	San Fernando	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
Enero (por determinar)	Dep. Tecnología	Visita teatro romano	1º y 2º PEAL	Cádiz	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
Mes de Febrero	DACE	Actos de conmemoración 25 aniversario o del IES	Todo el Centro	Por determinar	Jornada escolar	Gratuita	Por determinar
San Valentín	Dep inglés Dep Lengua	Say it with love Enamórate de la lectura	Todo el Centro	Aula	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
Febrero sin determinar	Dep Tecnología	Visita a Cádiz	1º y 2º PEAL	Cádiz	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
Febrero sin determinar	Dep Tecnología	Visita al Mercado de Abastos	1º y 2º PEAL	Cádiz	Jornada escolar	Gratuita	Complementaria
Febrero sin determinar	Dep Tecnología	Visita al Parlamento Andaluz	1º y 2º PEAL	Sevilla	Por determinar	Por determinar	Por determinar
24/2/23	DACE	Día de Andalucía	Todo el Centro	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar
Febrero por determinar	Dep Orientación	Visita a Comisaría	AE y PEAL	Cádiz	Jornada lectiva	Gratuita	Complementaria

Fecha	Persona o departamento organizador	Actividad	Grupo al que va dirigida	Lugar en el que se llevará a cabo	Horario	Coste y financiación	Complementaria/ Extraescolar
Febrero por determinar	Dep Orientación	Taller de sexualidad	2º y 3º ESO PEAL	En el IES	Jornada lectiva	Gratuita	Complementaria
Semana del 6 al 10/03/23	Coordinadora Plan de igualdad EEPaZ y convivencia Del. Orientación	Por determinar	Todo el Centro	Aulas y pasillos del Centro	Por determinar (Tutoría Jornada escolar)	Gratuita	Complementaria
Marzo sin determinar	Dep Tecnología	Visita lavandería Ilunion y Nueva Mirandilla	1º y 2º PEAL	Cádiz	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria
Marzo sin determinar	Dep Tecnología	Visita Residencia Militar Cortadura	1º y 2º PEAL	Cádiz	Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria
23/04/2023	Dep Frances Dep Lengua Biblioteca	Feria del libro	Todo el Centro		Horario Lectivo	Gratuita	Complementaria
Semana 24/28 Abril 2023	Coordinadora Plan de igualdad EEPaZ y convivencia Del. Orientación	Donde y en que condiciones trabajan las mujeres de nuestro entorno ¿Se sienten en igualdad?	Todo el Centro	Pasillos del Centro (Por determinar)	Por determinar (Tutoría Jornada escolar)	Gratuita	Complementaria
Mayo Por determinar	Dep. Orientación	Senderismo	AE y PEAL	PARQUE NATURAL DE LA BAHIA DE CÁDIZ	Jornada escolar	Por determinar	Complementaria
FINAL DE CURSO	DACE	Convivencia	Todo el Centro	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar

6.- LA EVALUACIÓN

6.1. Líneas generales de la evaluación

La evaluación va a garantizar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, y va a ser una fuente de información que permita conocer el desarrollo del proceso, los logros y debilidades y, por tanto, la posibilidad de mejorarlo de forma continua. También va a permitir revisar el propio sistema de evaluación y calificación (revisión de técnicas, instrumentos o temporalización).

La adquisición de competencias supone la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Por tanto, se evaluarán los tres tipos de adquisiciones.

Al evaluar competencias, busco verificar la habilidad del alumnado para afrontar situaciones concretas, utilizando sus conocimientos y su capacidad para transferir los “saberes” a otros contextos diferentes.

La evaluación del Módulo va a ser continua, y no solo permitirá la evaluación final de los resultados obtenidos por las alumnas y alumnos, además, permitirá la evaluación a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tendrá las siguientes funciones :

- **Una función diagnóstica**, para conocer el nivel de conocimientos previos relacionados con el tema y el nivel de motivación. Nos sirve de punto de partida para el diseño de la unidad: actividades, la metodología...
- **Una función formativa**, que me permitirá valorar el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, para ir incorporando los cambios que sean necesarios.
- **Una función sumativa**, permitirá comprobar el nivel y calidad de lo que cada alumna y alumno ha aprendido hasta un momento dado que se traduce en una calificación.
- **Una función pronóstica**, me permitirá la posibilidad de mantener o cambiar estrategias en función de lo observado. Me refiero por ejemplo a posibles modificaciones de programación, proponiendo nuevas actividades que se adecuen al alumnado sin por ello modificar los objetivos.

6.2. Lo que voy a evaluar

La evaluación será global, por lo que valoraremos lo que aprenden las alumnas y alumnos y el proceso que seguimos para enseñar, lo que nos permitirá mejorar y adaptar la planificación del Módulo en su conjunto.

En el Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, aparecen los Criterios de Evaluación de cada RA del Módulo “lavado y secado de ropa” que a su vez están relacionados con los objetivos y contenidos y son el referente para la evaluación de cada Unidad de Trabajo.

También se realizará evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y la metodología utilizada por el profesor por comparación de los objetivos propuestos y los alcanzados.

6.3 Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Criterios de Evaluación de RA1

RA1. Prepara las máquinas y equipos para el planchado y acabado de artículos textiles, relacionando las variables seleccionadas con las características de los artículos textiles.

- a) Se ha identificado el funcionamiento de las máquinas y sus sistemas de control.
- b) Se ha comprobado el estado de limpieza de la máquina y/o equipo antes de iniciar el proceso.
- c) Se han configurado los parámetros ajustables de las máquinas y/o equipos, ajustándolos a las condiciones de las prendas a tratar.
- d) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de las diferentes máquinas de planchado.
- e) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación a ejecutar
- f) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.
- g) Se han identificado los servicios auxiliares asociados al proceso de planchado, plegado y embolsado.

Criterios de Evaluación de RA2

RA2. Plancha artículos textiles, justificando los procedimientos seleccionados.

- a) Se ha determinado la máquina o equipo adecuados para llevar a cabo el proceso de planchado (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí y otras).
- b) Se ha introducido adecuadamente la ropa plana en la máquina de secado- planchado.
- c) Se ha posicionado adecuadamente la prenda o artículo para su planchado manual o en máquina, conforme a su estructura, medida y forma.
- d) Se han controlado los parámetros de temperatura, presión del aire, tiempo y velocidad en el proceso de planchado.

Criterios de Evaluación de RA3

RA3.Acondiciona los artículos textiles, analizando los parámetros de calidad requeridos.

- a) Se ha determinado la máquina o equipo adecuado a utilizar para llevar a cabo el proceso de plegado, empaquetado y/o embolsado.
- b) Se han configurado los parámetros ajustables de plegado, empaquetado y/o embolsado permitidos por las máquinas y/o equipos, ajustándolos a las condiciones de las prendas que hay que tratar (temperatura, tiempo, velocidad y presión).
- c) Se ha colocado adecuadamente la prenda o artículo en la máquina conforme a sus condiciones.
- d) Se ha comprobado que los artículos se han acondicionado correctamente, separando de la partida de aquellos que hay que volver a procesar.
- e) Se han identificado los tipos y dimensiones de bolsas y material de recubrimiento.
- f) Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de acondicionado.

Criterios de Evaluación de RA4

RA4.

Prepara para su entrega los artículos tratados, reconociendo los parámetros de identificación y de aseguramiento de la trazabilidad.

- a) Se han descrito las técnicas de identificación y almacenamiento de artículos textiles.
- b) Se ha procedido a la identificación y al etiquetado de los artículos tratados.
- c) Se ha valorado la necesidad de la trazabilidad de los procesos.
- d) Se han almacenado los artículos procesados en condiciones tales que aseguren su conservación.
- e) Se han preparado los artículos para su entrega o transporte.
- f) Se han reconocido los documentos asociados a la entrega de productos.
- g) Se ha facturado el servicio de acuerdo al presupuesto.
- h) Se han atendido posibles reclamaciones.

6.3. Técnicas utilizadas para evaluar

Durante el proceso educativo se van a producir diferentes escenarios en los que el profesor usará diversas técnicas de evaluación, acorde con las actividades planteadas.

Éstas serán:

- *Preguntas en clase*

Preguntas relativas la UT. que se va a iniciar, para detectar los conocimientos y habilidades previos. También referentes al grado de motivación por los nuevos aprendizajes, (evaluación diagnóstica). Las respuestas que el alumnado da a preguntas planteadas por el profesor, son una gran fuente de información que permite conocer en cada momento el grado de adquisición de contenidos y

objetivos, la reacción del alumnado ante situaciones inesperadas y el planteamiento para la resolución de problemas.

- *La observación directa*

Dado el carácter procedimental del Módulo y la variedad de contenidos y destrezas que se trabajan, la observación directa será una de las técnicas más adecuadas para la recopilación de información.

Aunque es una técnica compleja pues son muchos los aspectos que se tienen que tener en cuenta y para evitar la subjetividad, se realizará con listas de control, escalas de estimación y anecdotalios que permiten registrar las circunstancias, incidencias... que se producen en el aula durante la realización de las actividades. (Evaluación formativa).

- *Las actividades de clase*

Aproximadamente, el 60% de las actividades dan como resultado un producto tangible con el que se puede valorar los aspectos de índole técnico (limpieza en el puesto de trabajo, uso responsable de los productos de lavandería, puesta en marcha de maquinaria, lavado y secado de prendas adecuado...). Se utilizarán, además de la observación directa, las rúbricas de evaluación y calificación.

6.4. Criterios de calificación

- La calificación será estimada a criterio del profesor y quedará reflejada en el cuaderno de aula y la plataforma Seneca.
- Se **evaluará** la adquisición de contenidos conceptuales los procedimentales y actitudinales en todas las actividades de inicio y desarrollo.
- Se **calificarán** las actividades de inicio y desarrollo.
- La puntuación para calificar los contenidos evaluados será numérica siendo 1 punto la puntuación más baja y 10 puntos la más alta.
- En cada trimestre se le dará una nota a cada alumna y alumno que será orientativa de su evolución en el aprendizaje. Además, se mandarán a los padres informes intermedios, propuestos por el Centro, para que conozcan la evolución del aprendizaje
- La calificación final será consecuencia de la media alcanzada durante el curso
- La nota alcanzada al final del curso será reflejada en su expediente.
- Las actividades programadas podrán ser cambiadas por otras adaptándose a la peculiaridad de cada alumna o alumno.

7.- UNIDADES DE TRABAJO y HORAS

7.1. Índice de Unidades de Trabajo

MÓDULO “PLANCHADO Y EMBOLSADO DE ROPA” Cod. 3094	
HORAS	UNIDADES DE TRABAJO
18	UT1 Máquinas de planchado, plegado y embolsado
125	UT2 Planchado de artículos textiles
40	UT3 Plegado, empaquetado y embolsado
9	UT4 Expedición de productos
192	

7.2. Relación de UT con RA

RELACIÓN UT RA	
RA	UNIDADES DE TRABAJO
UT1	RA1
UT2	RA1, RA2,
UT3	RA3,
UT4	RA4

7.3. Temporalización

TRIMESTRE	UD	HORAS
1ª TRIMESTRE	UT1 (18)+UT2(30)+UT3 (15)	63
2ª TRIMESTRE	UT2 (50) UT3 (15)	65
3ª TRIMESTRE	UT2 (45)+ UT3 (10)+ UT4(9)	64
TOTAL HORAS		192

7.4. Desarrollo Unidades de Trabajo

UT1.- Máquinas de planchado, plegado y embolsado	18h.
---	-------------

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE UT1

- Seleccionar los equipos y accesorios necesarios, describiendo los procesos relacionados e identificando los criterios que hay que aplicar para realizar la limpieza y el planchado de artículos textiles.
- Conocer el funcionamiento de las máquinas de planchado y sus sistemas de control.
- Configurar los parámetros ajustables a las máquinas y ajustarlos a las prendas que se van a tratar.
- Realizar el mantenimiento de las máquinas de planchado.
- Determinar los elementos fungibles de los equipos, su montaje y desmontaje.

CONTENIDOS UT1

Contenidos Conceptuales UT1

Máquinas de planchado, plegado y embolsado:

- Características.
- Parámetros con[?]figurables en el proceso de planchado, plegado y embolsado.
- Plancha manual.
- Generadores de vapor.
- Máquinas de plegar. Manuales y automáticas.
- Máquinas de embolsar.

Contenidos Procedimentales UT1

- Mantenimiento de primer nivel.
- Montaje y desmontaje de elementos fungibles de los equipos de plancha doblado y embolsados.

Contenidos actitudinales. UT1

- Trabajo en equipo y buen compañerismo.
- Identificación de riesgos laborales y puesta en marcha de sistemas, técnicas de prevención.
- Limpieza y orden en los diferentes procesos de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UT1

Criterios generales

- Se ha identificado el funcionamiento de las máquinas y sus sistemas de control.
- Se ha comprobado el estado de limpieza de la máquina y/o equipo antes y después de iniciar el proceso.
- Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación a ejecutar.
- Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.
- Se han identificado los servicios auxiliares asociados al proceso de planchado, plegado y embolsado.

- Se han identificado los servicios auxiliares asociados al proceso de planchado, plegado y embolsado.

Criterios específicos

- Conoce el funcionamiento de las máquinas y sus sistemas de control.
- Configura los parámetros ajustables a las máquinas y ajustarlos a las prendas que se va a tratar.
- Realiza el mantenimiento de las máquinas de planchado.
- Determina los elementos fungibles de los equipos, su montaje y desmontaje.
- Valora las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se conforma con la opinión de los demás siempre que sean mejor que sus propuestas.
- Reconoce sus derechos y respeta el de los demás como ciudadano democrático.

ACTIVIDADES UT1

- Actividades de inicio.

- Actividades de desarrollo.

Desarrollo de las Actividades UT1

MATERIAL DE TRABAJO UT1

Libro de clase, ordenador de clase, pizarra interactiva, diversas materias primas textiles (algodón, lana, seda..), productos para producir manchas, productos caseros y químicos para proceder al desmanchado, fichas de trabajo proporcionadas por el profesor, folios, cuadernos de actividades personalizados, diferente material para colorear y pegar.

EVALUACIÓN UT1

Con esta UD vamos a evaluar:

UT2 Planchado de artículos textiles	125
--	------------

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE UT2

- Determinar cual es la máquina adecuada para cada proceso.
- Aprender cómo debe colocarse la ropa plana en la máquina.
- Aprender el posicionamiento de las prendas con forma en la tabla de planchado.
- Controlar los parámetros del proceso de planchado.
- Aplicar normas de seguridad en el manejo de máquinas de planchado
- Aplicar técnicas básicas de cosido a mano y a máquina de piezas textiles, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones de arreglo y adaptación de prendas de vestir y artículos de hogar.

CONTENIDOS UT2

Contenidos Conceptuales UT2

- Características generales del proceso de planchado.
- Características de los tejidos y las prendas de plancha.
- Normas de seguridad y de minimización de energía en el planchado.

Contenidos Procedimentales UT2

- Técnicas de planchado manual y con máquina de diferentes tipos de prendas textiles:

Ropa plana.

Ropa con forma.

Prendas con abalorios.

Uniformidades.

Contenidos actitudinales. UT2

- Riesgos laborales durante el planchado y medidas de prevención.
- Trabajo en equipo y buen compañerismo.
- Identificación de riesgos laborales y puesta en marcha de sistemas, técnicas de prevención.
- Limpieza y orden en los diferentes procesos de trabajo.
- Mantenimiento y limpieza de maquinaria y componentes de planchas y tablas de planchar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UT2

Criterios generales

- Se han configurado los parámetros ajustables de las máquinas y/o equipos, ajustándolos a las condiciones de las prendas a tratar.
- Se han identificado posibles desperfectos en las prendas
- Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de las diferentes máquinas de planchado.
- Se han controlado los parámetros de temperatura, presión del aire, tiempo y velocidad en el proceso de planchado.

Criterios específicos

- Se ha determinado la máquina o equipo adecuados para llevar a cabo el proceso de planchado (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí y otras). Aprende cómo debe colocarse la ropa plana y con forma en la máquina.
- Se ha comprobado que los artículos se han acabado correctamente, separando de la partida aquellos que hay que volver a procesar.
- Controla los parámetros del proceso de planchado.
- Se ha posicionado adecuadamente la prenda o artículo para su planchado manual o en máquina, conforme a su estructura, medida y forma.
- Se ha introducido adecuadamente la ropa plana en la máquina de secado- planchado.
- Realiza arreglos de ropa adecuándola a los parámetros de calidad requeridos.
- Aplica normas de seguridad en el manejo de máquinas.
- Valora las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se conforma con la opinión de los demás siempre que sean mejor que sus propuestas.

- Reconoce sus derechos y respeta el de los demás como ciudadano democrático.

ACTIVIDADES UT2

- *Actividades de inicio.*
- *Actividades de desarrollo.*

Desarrollo de las Actividades UT2

MATERIAL DE TRABAJO UT2

Libro de clase, ordenador de clase, pizarra interactiva, diversas materias primas textiles (algodón, lana, seda..), maquinaria (lavadora y secadora) disponible en el aula taller, fichas técnicas de la maquinaria, fichas de trabajo proporcionadas por el profesor, folios, cuadernos de actividades personalizados, diferente material para colorear y pegar.

EVALUACIÓN UT2

Con esta UD vamos a evaluar:

UT3 Plegado, empaquetado y embolsado	20
--------------------------------------	----

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE UT3

- Determinar las máquinas o equipos adecuados para el proceso de plegado, empaquetado y embolsado.
- Configurar los parámetros adecuados al plegado, empaquetado y embolsado permitidos por las máquinas y ajustables a las condiciones de las prendas.
- Identificar tipos de bolsas y recubrimientos.
- Aplicar condiciones de seguridad en el manejo de las máquinas.

CONTENIDOS UT3

Contenidos Conceptuales UT3

Plegado, empaquetado y embolsado:

- Características generales del proceso de plegado, empaquetado y embolsado.
- Normas de seguridad y de minimización de residuos en el plegado, empaquetado y embolsado
- Materiales de recubrimiento.

Contenidos Procedimentales UT3

- Doblado y presentación de prendas personales.
- Doblado de ropa de plana y empaquetado.

Contenidos actitudinales. UT3

- Riesgos laborales durante el planchado y medidas de prevención.
- Trabajo en equipo y buen compañerismo.
- Identificación de riesgos laborales y puesta en marcha de sistemas, técnicas de prevención.
- Limpieza y orden en los diferentes procesos de trabajo.
- Mantenimiento y limpieza de maquinaria y componentes de máquinas de doblado y empaquetado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UT3

Criterios Generales

- Se han identificado los tipos y dimensiones de bolsas y material de recubrimiento.
- Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de acondicionado.
- Se ha procedido a la identificación y al etiquetado de los artículos tratados.
- Se ha valorado la necesidad de la trazabilidad de los procesos.

Criterios Específicos

- Determina las máquinas y equipos adecuados para el proceso de plegado, empaquetado y embolsado.
- Se han configurado los parámetros ajustables de plegado, empaquetado y/o embolsado permitidos por las máquinas y/o equipos, ajustándolos a las condiciones de las prendas que hay que tratar (temperatura, tiempo, velocidad y presión).
- Identifica tipos y dimensiones de bolsas y recubrimientos.
- Se ha colocado adecuadamente la prenda o artículo en la máquina conforme a sus condiciones.
- Se ha comprobado que los artículos se han acondicionado correctamente, separando de la partida de aquellos que hay que volver a procesar.
- Aplica condiciones de seguridad en el manejo de las máquinas.
- Define técnicas de identificación de artículos textiles tratados.

ACTIVIDADES UT3

Actividades de inicio.

Actividades de desarrollo.

Desarrollo de las Actividades UT3

MATERIAL DE TRABAJO UT3

EVALUACIÓN UT3

Con esta UD vamos a evaluar:

UT4 Expedición de productos	9
-----------------------------	---

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE UT4

- Definir técnicas de identificación de artículos textiles tratados.
- Valorar la necesidad de la trazabilidad durante todo el proceso.
- Analizar las variables que influyen en su almacenamiento.
- Preparar los artículos para su transporte y entrega.
- Atender posibles reclamaciones.

- Determinar las necesidades recursos de las áreas de lavandería aplicando los procedimientos de inventario y ubicación establecidos para seleccionar y acopiar materiales y productos textiles para su expedición.

CONTENIDOS UT4

Contenidos Conceptuales UT4

Expedición de productos:

- Etiquetado referente a identificación y expedición.
- Almacenamiento de productos acabados. Condiciones de conservación del producto.
- Facturación.
- Actuación frente a reclamaciones

Contenidos Procedimentales UT4

- Etiquetado de prendas para su expedición.
- Clasificación de ropa para su almacenaje y expedición.
- Documentación asociada.

Contenidos actitudinales. UT4

- Riesgos laborales durante el almacenado y medidas de prevención.
- Trabajo en equipo y buen compañerismo.
- Identificación de riesgos laborales y puesta en marcha de sistemas, técnicas de prevención.
- Limpieza y orden en los diferentes procesos de trabajo.
- Mantenimiento y limpieza de maquinaria y componentes de máquinas de doblado y empaquetado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UT4

Criterios generales

- Se han descrito las técnicas de identificación y almacenamiento de artículos textiles.
- Se ha procedido a la identificación y al etiquetado de los artículos tratados.
- Se han almacenado los artículos procesados en condiciones tales que aseguren su conservación.
- Se han preparado los artículos para su entrega o transporte.
- Se han reconocido los documentos asociados a la entrega de productos.
- Se ha facturado el servicio de acuerdo al presupuesto.
- Se han atendido posibles reclamaciones.

Criterios Específicos

- Analiza las variables que influyen en su almacenamiento.
- Prepara los artículos para su transporte y entrega.
- Reconoce los documentos asociados a la entrega.

- Atiende posibles reclamaciones.
- Valora la necesidad de la trazabilidad durante todo el proceso.

ACTIVIDADES UT4

- *Actividades de inicio.*

- *Actividades de desarrollo.*

Desarrollo de las Actividades UT4

MATERIAL DE TRABAJO UT4

Diferente tipo de prendas lavadas, material de limpieza y desmanchado (detergentes, lejías, blanqueantes et..), cuadernos de trabajo personal, apuntes aportados por el profesor, ordenador de clase, pizarra interactiva, diversas materias primas textiles (algodón, lana, seda..), maquinaria (lavadora y secadora) disponible en el aula taller, fichas técnicas de la maquinaria, fichas de trabajo proporcionadas por el profesor, folios, cuadernos de actividades personalizados, diferente material para colorear y pegar.

EVALUACIÓN UT4

Con esta UD vamos a evaluar: